

## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0006129/2015

## VISTO:

La presentación efectuada por el **Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI**, por la cual solicita autorización con motivo de realizar sus estudios de *Maestría en Producción Animal en la Universidad de Buenos Aires*, <u>a partir del año 2015</u>, en Buenos Aires; y

## CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar al Ing. Agr. Mariano Antonio ARCIERI, Leg. Nº 50.858, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la unidad operativa: Cátedra de Producción de Carne Vacuna del Departamento de Producción Animal, a fin de realizar sus estudios de Maestría en Producción Animal en la Universidad de Buenos Aires, a partir del año 2015, en Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Disponer que el Docente deberá realizar el trámite para la cobertura de la ART cada vez que viaje.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarias de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SÉSIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. Jo Age O. DUTTO Secretario General Facultad de Cienças Agropecuarias

RESOLUCION Nº: 064

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO

Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad Nacional de Górdoba